

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:31:27
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

9922153

¿Cual es la Capital del Valle del Cauca?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) FRANCISCOJAVIERPEREZCARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 9922153.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201043014

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	25 MESES 25 DÍAS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	25 MESES 25 DÍAS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:31:27
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PUBLICO (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)
INTERES INDEBIDO EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO - ANSERMA (CALDAS)	19/01/2017	19/01/2017

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
EXTINCION DE LA PENA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO - ANSERMA (CALDAS)	AUTO	19/06/2019

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100140450

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION	13 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - RISARALDA (CALDAS) RISARALDA(CALDAS)
INHABILIDAD GENERAL	13 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - RISARALDA (CALDAS) RISARALDA(CALDAS)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - MANIZALES (CALDAS)	21/12/2017	10/04/2018
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE CALDAS - MANIZALES (CALDAS)	22/03/2018	10/04/2018

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:31:27
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100140450	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	10/04/2018	09/04/2023
201043014	PENAL	INHABILIDAD CONSTITUCIONAL POLÍTICA ART. 122 INC. 5	19/01/2017	

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 22:31:24

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.